FECHA DE PRESENTACIÓN:02 DE MARZO DE 2026 NÚMERO INFORME: N° 01 PERÍODO: 10 AL 28 DE FEBRERO 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	649-2026, de 30 de enero del 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN PABLO MAHECHA HERNÁNDEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	1016059995
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	N/A
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 44.800.000 M/CTE
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1833
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 3.920.000 M/CTE
FECHA ACTA DE INICIO	10 de febrero de 2026
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 44.800.000 CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS M/Cte.
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	8 MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	09/10/2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA (PISCCJ) Y PLAN DE DESARROLLO DE LA LOCALIDAD.

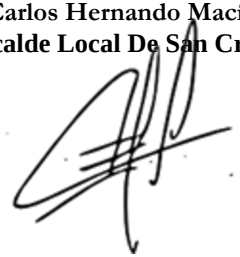
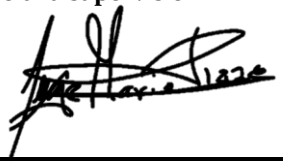
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
SANITAS EPS	**POSITIVA**	**COLPENSIONES**
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN	**N/A**	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 1	
1. Realizar los planes de trabajo en los que sea designado como responsable o ejecutor.	
ACTIVIDAD	**Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no se realizó actividad con relación a esta obligación será realizada en el periodo siguiente	Durante este periodo no se realizó actividad con relación a esta obligación será realizada en el periodo siguiente https://gobiernobogota.sharepoint.com/:f:/s/CRISTOBAL-WALLET/IgA6HaYMHXPURa9VP-pcWRGNARN_UOjkEptZW2ps8uYNOmg?e=dJAuK5
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 2	
2. Desarrolla la etapa precontractual, contractual y pos contractual que le sean designados reportando mensualmente su ejecución físico-financiera.	
ACTIVIDAD	**Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no se realizó actividad con relación a esta obligación será realizada en el periodo siguiente	Durante este periodo no se realizó actividad con relación a esta obligación será realizada en el periodo siguiente https://gobiernobogota.sharepoint.com/:f:/s/CRISTOBAL-WALLET/IgBhuJFqqjoCT57WvvYpesufAfJQsVsb6NmXuA8sc6lqOto?e=QpxRlr
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 3	
3. Realizar procesos pedagógicos de divulgación, circulación y sensibilización de las normas orientadas al mejoramiento de la convivencia, los proyectos de inversión y las tareas ejecutadas para propiciar canales de articulación de la oferta local institucional.	
ACTIVIDAD	**Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no se realizó actividad con relación a esta obligación será realizada en el periodo siguiente	Durante este periodo no se realizó actividad con relación a esta obligación será realizada en el periodo siguiente https://gobiernobogota.sharepoint.com/:f:/s/CRISTOBAL-WALLET/IgD3PMh5tu_nS78LmLGfV2SBAdkGDXif_Jg4SMqypj71Xxk?e=dvswZ8
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 4	
4. Asistir a la administración local a las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades que participan en el proceso de identificación y formulación de los proyectos locales con la puntualidad requerida	
ACTIVIDAD	**Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
4.1 Se asistió a las reuniones convocadas por el apoyo a la supervisión con el fin de articular los procesos tendientes a mejorar la convivencia en la localidad a través de las líneas estratégicas definidas para tal fin.	4.1 El cumplimiento de esta actividad se soporta a través de las actas de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión: 06): Fechas: 17/02/2026 https://gobiernobogota.sharepoint.com/:f:/s/CRISTOBAL-WALLET/IgA_wVyrsXfYR5SPCwM06FxQAWWgAk3S6cl1wk7tC_5hVP4?e=W1xB6q

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 5	
5. Realizar el seguimiento, orientación y evaluación de los proyectos de seguridad y convivencia contemplados en el Plan de Desarrollo Local y los PICCSJ, entregados a los gestores locales y requerimientos técnicos del sector en el tiempo establecido para tal fin.	
ACTIVIDAD	**Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no se realizó actividad con relación a esta obligación será realizada en el periodo siguiente	Durante este periodo no se realizó actividad con relación a esta obligación será realizada en el periodo siguiente https://gobiernobogota.sharepoint.com/:f:/s/CRISTOBAL-WALLET/IgC_cTrKoTnDQoHY-2eJQXjHAUSLgSGMceyRLlGknpCNTIY?e=atWY9D
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 6	
6. Elaborar las respuestas de correspondencia que le sean asignadas respecto de los proyectos a cargo y de los gastos de inversión a través del aplicativo ORFEO, así como los PQRS asignados y presentar informe mensual de los días de respuesta.	
ACTIVIDAD	**Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no se realizó actividad con relación a esta obligación será realizada en el periodo siguiente	Durante este periodo no se realizó actividad con relación a esta obligación será realizada en el periodo siguiente https://gobiernobogota.sharepoint.com/:f:/s/CRISTOBAL-WALLET/IgBoROZw_shDTrzHNs_A8qs7ASu6hhNugHwXIL-W7ZEBCDA?e=mVec8A
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 7	
7. Realizar el apoyo a la formulación y seguimiento de las iniciativas de presupuestos participativos relacionadas con seguridad y convivencia.	
ACTIVIDAD	**Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
7.1 Se participó en las reuniones con los referentes de las iniciativas comunitarias con el fin de conocer a profundidad la intención de las mismas y de esa manera poder iniciar la etapa de formulación de la necesidad para posterior etapa de contratación.	7.1 El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión: 06): Fecha: 13/02/2026 https://gobiernobogota.sharepoint.com/:f:/s/CRISTOBAL-WALLET/IgDJ1UB6ENKHQ5xrqoygE6oWATvfWbfkQEkP6g8sofQsBTk?e=fXCMuh
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 8	
8. Prestar su apoyo a los planes de trabajo para mitigar riesgos de convivencia escolar, buscando la inclusion del enfoque restaurativo	
ACTIVIDAD	**Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no se realizó actividad con relación a esta	Durante este periodo no se realizó actividad con relación a esta obligación será realizada en el periodo siguiente

DESARROLLO DEL INFORME	
obligación será realizada en el periodo siguiente	https://gobiernobogota.sharepoint.com/:f:/s/CRISTOBAL-WALLET/IgCJBNDd8NsNQKXc_dQ1f95UAbOUxUw7NJveVNY2Xp6A2qI?e=LW6rJ8
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 9	
9. Recolectar información y elaborar diagnósticos sobre la situación de seguridad y convivencia de la localidad de San Cristóbal	
ACTIVIDAD	**Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no se realizó actividad con relación a esta obligación será realizada en el periodo siguiente	Durante este periodo no se realizó actividad con relación a esta obligación será realizada en el periodo siguiente https://gobiernobogota.sharepoint.com/:f:/s/CRISTOBAL-WALLET/IgBRAGnttzwsQqgW43iL6FKcAZZQdwxPpBIiHKKwnQbP9Sg?e=zF9UCP
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 10	
10. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y se requieran por el Fondo en desarrollo de la función legal y jurídica.	
ACTIVIDAD	**Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
10.1 Se prestó servicio al ciudadano, estando a disposición para resolver dudas e inquietudes a los ciudadanos respecto a lo concerniente a Justicia Social en la entidad.	10.1 El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión. Fecha: 27/02/2026 https://gobiernobogota.sharepoint.com/:f:/s/CRISTOBAL-WALLET/IgAz8npdiZyaSbLY3O_noV0CAa4YHi5tt3OW9kQKumBf8Ng?e=S9ySqZ
FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. **Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento las certificaciones de afiliación al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.** **Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno**	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: JUAN PABLO MAHECHA HERNÁNDEZ** **Cédula: 1.016.059.995 Bogotá**

DESARROLLO DEL INFORME	
Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. **Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.**	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Carlos Hernando Macías Montoya** **Cargo: Alcalde Local De San Cristóbal**  **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: Jorge Mario Díaz Ocampo** **Cargo: Apoyo a la supervisión**  **Firma:**